

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8565

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - - - MARTES 30 DE JUNIO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 135

## Los diputados por Las Palmas y el Cabildo de Tenerife con otros elementos se prestan a la maniobra del Centro Canario-Peninsular y contra la Comisión agrícola de la Asamblea de la Orotava

Una política sectaria

### Contra la educación católica de la niñez

En las columnas de la Prensa nacional vemos continuamente noticias del cierre de colegios e incantación de sus edificios; colegios en los que reciben educación gratuita miles y miles de niños, hijos de obreros y modestos funcionarios a quienes se crea un problema difícilísimo; colegios que no deben ser tan malos (a pesar de la "autorizada" opinión del ministro de Instrucción Pública, que se ha atrevido a decir en plena sesión del Congreso que son ruines, pobres y mezquinos) cuando los padres los prefieren a las escuelas nacionales.

De Avila, Santander, Gornúa, Navarra, Burgos, Ciudad Real, Huesca y Baleares, se han remitido a la gran Prensa de Madrid protestas y más protestas por este gravísimo atentado a la cultura nacional y a las más elementales libertades ciudadanas. Es claro que nada se ha de conseguir del actual Gobierno; mas no por esto hemos de cejar en la defensa de lo que en todo pueblo libre y culto no puede ser atropellado perpetuamente. Día llegará en que nuestros esfuerzos obtengan el resultado apetecido, pues bien dice el refranero español "que no hay mal que cien años dure". Mientras tal momento viene, nuestra obligación de católicos y españoles es agruparnos en torno a las Asociaciones que están luchando por la reivindicación de nuestros derechos, imitar a quienes en la vanguardia de la lucha nos da ejemplo con su conducta. Entre todos es digno de destacarse la conducta de las Asociaciones de la provincia de Navarra, que se ha dirigido a la Diputación Provincial solicitando el reparto proporcional en el presupuesto de enseñanza. Reparto proporcional a la que no sólo Navarra sino toda España, tiene ya que toda España contribuya a las cargas del Estado. Reparto proporcional que es ad-

No podrá el actual régimen sostener con verdad que es un régimen de libertad y democracia si niega a los católicos españoles, que somos la mayoría de la Nación, lo que no se ha negado en ningún pueblo culto del mundo, excepto Rusia y Méjico. No tiene derecho el nuevo régimen a emplear la parte que los católicos entregamos para sostener las cargas del Estado en contra de lo que nosotros somos y queremos. La Enseñanza podrá ser todo lo laica que el Estado quiere que sea—que en la inmensa mayoría de las escuelas no es laica, sino atea y comunista, tenemos miles pruebas de ello—, pero el Estado no tiene derecho a obligarnos a educar nuestros hijos en contra de una moral y unos principios de los que no pocos socialistas han dicho que van contra la sociedad y que son una potencia siniestra para el mal.

¿Lo duda alguien? Pues lea lo que Eiberr—director del periódico anticatólico y socialista "Nouvelle"—ha escrito recientemente: "Es un hecho incontrastable que, a partir de la fecha en que se ha aplicado el laicismo en las escuelas, ha aumentado la criminalidad, y la perversidad ha adquirido las más extravagantes formas de alucinación".

Madrid - Film

### Duchas Bienhechoras

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal en Madrid)

Se ha ido la primavera, ha comenzado el verano y ha seguido lloviendo; anteayer, ayer, hoy mismo ha caído el aguacero de cada día de un cielo sucio y feo y dicen los viejos madrileños que no se recuerda nada parecido de memoria de hombre.

Y yo me pregunto: ¿No lloven las huelgas desde principios de primavera? ¿Lloven desazones, conflictos, pesares, congojas, y hasta delitos?... ¿qué tiene, pues, de particular que el mismo cielo de Madrid se haya contagiado y que las nubes se hayan declarado en huelga de "lluvia caída"?

No; --me dice al oído una voz amiga--no es eso; si el sol y el cielo de Madrid faltan e incumplen las más legendarias reglas por las que siempre se han regido, es en un caritativo intento de refrescar los ánimos, de disolver los grupos, de templar diputados y gaitas, de duchar los exaltados peatones que deambulan por esas calles de Dios con el ceño adusto, las ideas en

bullición y los puños cerrados. No hay nada como el agua para devolver la cordura lo mismo a los individuos que a las multitudes; una buena ducha serena de golpe al más rebelde y una manga de riego disuelve un motín callejero con mayor rapidez y eficacia que una ametralladora.

No hay duda; el agua es el antidoto de la intoxicación política que padecemos y mientras las gentes vayan por las calles armadas de paraguas podremos dormir en paz.

No son solamente los empresarios de cine, los dueños de cafés, los vendedores de paraguas y los amos de taxis los que tienen que estar agradecidos a estas lluvias perlíferas e insólitas; somos "casi" todos los madrileños los que, debajo del paraguas, debemos tirar el sombrero al cielo que nos protege.

¡Lo malo es que "esto" se va a acabar uno de estos días!

A. A.

### Comentarios del día

LA CARIDAD CRISTIANA ES INSUSTITUIBLE : : :

En La Coruña los empleados y obreros municipales declararon hace unos días la huelga general, afectando a todos los ramos de la administración local.

Un conflicto de este carácter en los servicios públicos ha tenido consecuencias tan graves como que no se hayan podido celebrar enterramientos.

Pero quizá la falta de responsabilidad más destacada es la de los enfermeros de los hospitales, que han abandonado a los enfermos acogidos a estos establecimientos.

Y la réplica a esta ausencia de sentimientos humanitarios la han dado las Hermanas de la Caridad que, olvidando agravios e injusticias, han vuelto a sus puestos solícitamente junto a los que sufren.

Es una lección que no puede pasar inadvertida.

Frente al egoísmo feroz de los que supeditan todo a las reivindicaciones de clase, está la Caridad cristiana insustituible, consiente de su misión y de su deber.

Hay cosas que no pueden depender ni depender de los rigores de la lucha de clases y una de ellas es el cuidado de los enfermos que sólo puede llevarse a cabo con la ayuda de las hermanas de estas monjitas humildes y beneméritas, voluntariamente sacrificadas por Dios y por sus semejantes.

EN DEFENSA DEL BIEN NACIONAL : : :

La actitud relativamente moderada de los frentistas franceses había hecho pensar a algunos que el vecino país podría ser más afortunado que el nuestro, después de la victoria del Frente Popular.

No ha tardado el tiempo en dar la razón a la razón, las inesperadas huelgas de la región parisina vienen a confirmarlo. Porque, una vez asegurado el triunfo electoral, los comunistas no han reparado en apelar a una huelga evidentemente política.

Los patronos de la región parisina se han dirigido a los demás

patronos de Francia para hacerles ver la simoníaca gravedad de un conflicto que, si surgió en una región, puede llegar a amenazar a todo el país. Porque la táctica de la revolución es la misma en todas partes; por lo sucedido en España puede inferirse lo que puede ocurrir extramuros de nosotros. En este sentido, el caso de Francia es el de España, y como el de todos los países donde una borrasca de democracia haga perder el juicio a una gran parte de los ciudadanos, creyendo que la realización de los programas marxistas llegará a inundar las delicias de un país. Pero la experiencia demuestra que es difícil oscurecer en la cabeza ajena.

El caso de Francia, con ser tan análogo a todos los demás, presenta a los ojos del observador una modalidad destacable. Dice que los metalúrgicos parisinos en huelga se manifestaron pacíficamente, limitándose a declararse en brazos caídos e incluso montaron guardias que veían por la integridad de los tales de trabajo. Esta fue precisamente la actitud de los huelguistas italianos hace cinco meses, antes de la declaración del fascismo.

Por lo que a Francia, respecta, existe en este país—como se ha delegado a observar sagazmente—una división bastante extraña. Los que se manifiestan sus rencores es que no es el que ha votado el Frente en las últimas elecciones, vive alerta y dispuesto a emplear en un momento dado todas sus energías en defensa del bien nacional.

"España agoniza de ignorancia desde que ovidio los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen el oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud sin pastores, sin maestros, en el mayor abandono y la más extrema confusión. El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de tal nombre".

("Acción Española")

### El decreto concediendo primas a la exportación se debe exclusivamente a la Comisión orotavense. Desde que se firmó el decreto, los exportadores intermediarios han desplegado la ofensiva

(Crónica telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 28-2015.--Hoy, más enterado de los acontecimientos económico-políticos, en los que no han faltado las maniobras de viejo estilo, puedo concretar o resumir lo ocurrido con el decreto que concede primas a la exportación. Sabido es que se encuentra en Madrid una Comisión de la Asamblea agrícola de la Orotava y que en estos tres últimos días se ha celebrado la sesión-asamblea canario-peninsular, de la que hemos dado amplia referencia. Pues bien, mientras se preparaba esta última, la Comisión aquella, silenciosamente y con la máxima discreción, obtuvo que a los ministros de Comunicaciones, Agricultura e Industria les interesara la ponencia aprobada en la Asamblea de la Orotava.

Los mencionados ministros llegaron a comprometerse tanto con las justas aspiraciones de la Agricultura, que inmediatamente le demostraron en la contestación dada por ellos a los diputados canarios, en pleno debate parlamentario

la intención de la Comisión de la Orotava.

El efecto, por inmediato de las conversaciones de la repetida Comisión con la ponencia ministerial ha culminado en la publicación del decreto concediendo primas a la exportación de frutas verdes destinadas a la Península en favor de los Sindicatos, estimulando con ello a los agricultores a sindicarse, pues de lo contrario no podrán ser beneficiarios de dichas primas.

También concede el decreto normas beneficiosas en cuanto a los fletes.

Pero estas mejoras han disgustado a los exportadores intermediarios. Apenas firmado el decreto, estos han comenzado la ofensiva, cosa que no extraña, pero lo más indignante es que colaboran en esa ofensiva los diputados por las Palmas. La ofensiva tiende a contrarrestar la efectividad de

los resultados obtenidos por la Comisión de la Orotava.

Esta ofensiva lamentable ha encontrado apoyo, para sus maniobras, en la Asamblea de catalanes y canarios presidida por Guerra del Río, cuyas futuras influencias y resultados (de la Asamblea canario-peninsular) podrían ser funestas para la economía de Canarias, siendo inexplicable que haya coadyuvado el Cabildo de Tenerife a la celebración de dicha asamblea, colaborando a maniobras, cuyo resultado será el de pasar contrabando, con el proyecto de creación del Consejo Ordenador de la Cámara Canaria.

Conviene se exterioricen las máximas manifestaciones mediante telegramas apoyando a la Comisión de la Asamblea de la Orotava para conservar toda la efectividad y rápida eficiencia de los resultados obtenidos en el decreto indicado.

La sindicación obligatoria está, pues, decretada aunque de una manera que no garantiza a los beneficiarios de las primas a la exportación que se sindicarse. CORRESPONSAL.

### ¡No pasarán!

Todavía resonantes y sin extinguirse el humo de esas ruedas piróticas encendidas por los huelguistas de París, rompen sus cohetadas los conflictos que estaban a la vez en cien ciudades de Francia. Con la misma táctica moscovita, bajo el mismo signo soviético, con idéntico carácter antinacional.

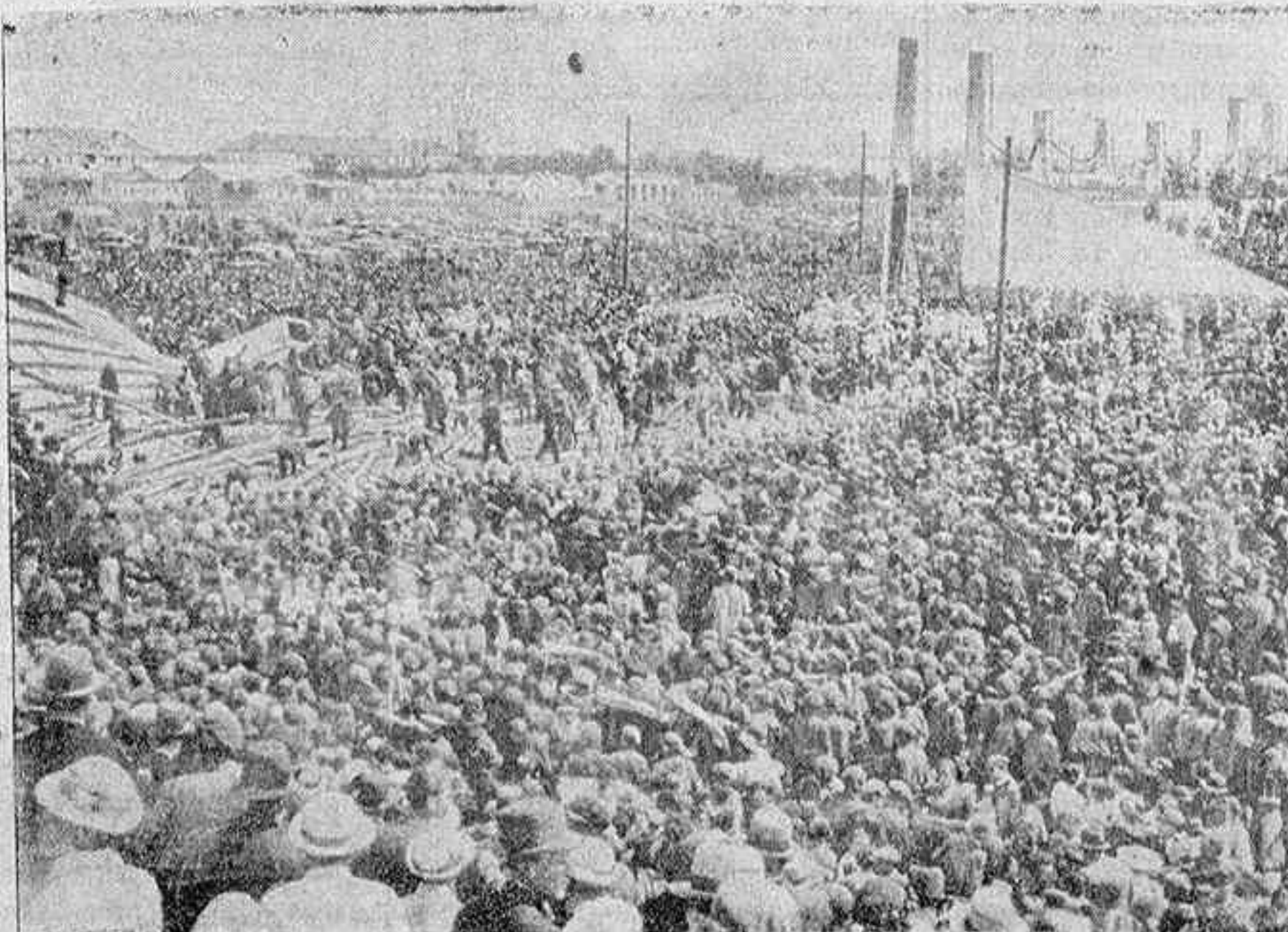
Todo el litoral francés ha sido ganado por la epidemia, inmovilizados los bancos, de los que fueron expulsados los oficiales para quedar las tripulaciones dueñas de la embarcación, repitiéndose el procedimiento antes aplicado en almacenes y fábricas, conforme a la consigna del VII Congreso Comunista, presentada por el delegado Pieck.

El Frente Popular hace su camino en Francia con arreglo a los planes preconcebidos. También allí voces sensatas se hicieron oír a tiempo avisando lo que se preparaba en esa monstruosa urdidera de Moscú.

También entre las muchedumbres prendió esa locura de que tan fácilmente se contagian las masas cuando sobre ellas operan embaucadores expertos. No hemos visto caso parecido de suicidio de un pueblo, dice un ilustre comentarista político. El emporio de cultura de occidente, sometidos con humillación sádica al despotismo asiático, Francia renegando del pasado, que era su honor, para cambiar la bandera que cobijó su gloria histórica por un pendón enrojecido por la sangre de crímenes y sustituido porque amparó la más feo de cuantas tiranías se recuerdan. La segunda potencia colonial europea extendiendo pasaportes honoríficos a los agitadores que salen de París con la orden de sufragar a los colonizados. La tradicional consigna: Francia para los franceses sustituida por esta otra: Francia para Moscú.

Todo esto resultaba tan inverosímil y tan absurdo, que el observador lo miraba sin comprenderlo, pero con la secreta esperanza de que no podría prosperar. Lo anti-

### Del hundimiento de una tribuna en Bucarest



En la parada que celebran todos los años los "boyscouts" de Rumania en la fecha de la vuelta del Rey Carol, se hundió una tribuna repleta de aquéllos, público y bonoberos. Entre el público se produjo un gran pánico y aunque los datos no son oficiales se cre que hay más de 50 muertos y varios centenares de heridos. Una foto después de los primeros momentos de la catástrofe.



# CASA DEL PUEBLO

Asociación general de empleados de Comercio, Industria y Banca U. G. T.

SECCION DE PRACTICANTES EN MEDICINA Y CIRUGIA

## CONVOCATORIA

### URGENTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de este Sindicato, de Practicantes, se convoca por esta presidencia a Junta general extraordinaria, con objeto de que asistan todos los practicantes inscritos y legalmente autorizados para ejercitar sus derechos en este Sindicato, para el día 3 del próximo mes de julio a la hora de las dos y media de primera convocatoria, y a las tres de segunda, en su local social CASA DEL PUEBLO, con el fin de tratar todos los particulares que figuran en la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Manifestaciones de la presidencia sobre asuntos generales de orden social profesional.
- 2.—Lectura del oficio del secretario general de este Sindicato, dándose de alta en su cargo y toma de posesión.
- 3.—Bajas y altas de sindicatos por infracción reglamentaria y en la U. G. T.
- 4.—Ratificación de admisiones de compañeros en este Sindicato y rectificación del Censo.
- 5.—Presentación de delegaciones de los compañeros sindicados al compañero presidente.
- 6.—Lectura del acta anterior, si procede.
- 7.—Aprobación de las Bases de Trabajo de los practicantes de esta provincia y Comisión nombrada al efecto para discutir y pactar con los patronos los pactos colectivos.
- 8.—Propuesta de la presidencia sobre remisión al Comité Ejecutivo de la Casa del Pueblo, de esta capital, y a la de Madrid, todo lo tramitado por este Sindicato relativo a cumplimentaciones de disposiciones legales que afectan a los intereses de esta clase titular Sanitaria. Oficiar a la Minoría Parlamentaria previa remisión de documentos, solicitando interpeleación parlamentaria sobre la interpretación de la ley de Asociaciones en relación a la actuación de este Sindicato. Nombramiento del abogado compañero Bujeda, para que en representación de este Sindicato tramite lo procedente sobre los particulares que se aprueben.
- 9.—Nombramiento de abogado de este Sindicato, para que nos represente en el recurso, si procede, en el Cabildo Insular de esta capital, sobre acuerdo tomado por la Corporación Insular, referente al Reglamento del Hospital civil, en el que se determinan ciertos artículos que postergan los derechos legislativos de esta clase sanitaria en el cumplimiento de su ejercicio profesional.
- 10.—Escrito al señor presidente de la Junta de Mancomunidad Sanitaria solicitando se cumplimente lo legislado sobre el cobro de los haberes de los practicantes.
- 11.—Solicitando del subsecretario de Sanidad y Asistencia pública se cubran las plazas vacantes de practicantes existentes en el Instituto de Higiene, Puericultura, Opatología y Optalmología establecidas en el Dispensario Público de esta capital.
- 12.—Oficio al señor alcalde de esta capital solicitando se cree los Dispensarios figurados en el presupuesto vigente municipal, de Toxicología y Optalmología, con el fin de ampliar las plazas de practicantes auxiliares de estos especialistas.
- 13.—Interpeleación del compañero directivo de La Laguna sobre la actitud del Ayuntamiento de La Laguna en no querer conceder que las plazas de matrona sean desempeñadas por los practicantes, conforme está legislado. Recurso que proceda.
- 14.—Aprobación de cuentas reglamentarias.
- 15.—Ruegos y preguntas.
- 16.—Se pone en conocimiento de los compañeros que asistan, que una vez empezada la sesión a la hora citada, todos los acuerdos serán legales, sin derecho a reclamación alguna.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1936.  
El presidente, Juan González Morin.

## El concierto de esta tarde en el Círculo de Bellas Artes

Dos valores indiscutibles se presentarán esta tarde, a las seis, en el Círculo de Bellas Artes de esta capital, verificando un concierto escogido para piano y violoncello. Victoria Carvajal, profesora de piano y notable ejecutante, junto con Angel Mañero, cellista de renombre en nuestros medios artísticos, atraerán seguramente mucho público al acto de referencia, pues el figurar sus nombres en cualquier programa musical es garantía de éxito.

He aquí el programa que ejecutarán:

### PRIMERA PARTE

- 1.—Sonata. — Adagio; Allegro; Andante; Vivace B. Marcello (1686).
- 2.—Sonata. — Grave; Allegro; Gavota; Largo; Allegro, G. Valentin (1690).

Violoncello y piano.

### SEGUNDA PARTE

- 1.—Fantasia en Do Menor; Bach.
- 2.—Nocturno; Chopin.
- 3.—Le Vent Dans La Plaine; Debussy.
- 4.—La Serenade interrompue; Debussy.
- 4.—Seguidillas (El sombrero de tres picos); Falla.

Piano.

### TERCERA PARTE

- 1.—Kol Nidrei; Max Bruch.
- 2.—Elegia; G. Faure.
- 3.—Tarantela; D. Popper.

Violoncello y piano.

**¡ALIVIE LA PICAZON CAUSADA POR EL CALOR!**

USE EL ANTISEPTICO LISTERINE SIN DILUIR

REFRESCA, CALMA Y EVITA LA INFECCION



**OFICINAS**

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORES ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

### El suceso de ayer

## Varias personas heridas en accidente automovilista

En la madrugada del lunes, aproximadamente a la una, regresaba de La Laguna el automóvil número 2.064 de matrícula, en el que hacían viaje cinco personas, y cuando se encontraba cerca de la Vuelta de Gracia se cruzó con otro coche que iba a gran velocidad, por lo que el conductor tuvo que maniobrar con objeto de evitar el choque. Como consecuencia del frenazo salieron despedidas del vehículo las cinco personas que en él viajaban, recibiendo diversas lesiones.

Seguidamente fueron conducidos los viajeros a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia facultativa. Los heridos son:

Manuel Misú, de siete años de edad, domiciliado en República, 13, que presentaba erosiones en la región frontal y en la mano derecha, leve.

Rosario Torres, de 18 años y del mismo domicilio que el anterior, de erosión y contusión en la región nasal, leve.

Carmen Torres, de 32 años y del mismo domicilio, contusión con hematoma en la región occipital y erosiones en la rodilla izquierda y en el codo derecho e intensa contusión en la región lumbar; leve, salvo complicaciones.

Nereida Reverón Morales, de 13 años y también del mismo domicilio, que presentaba erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y ligeros síntomas de conmoción cerebral, leve.

Dolores Rodríguez Alfonso, de 20 años de edad y vecina del mismo domicilio que los anteriores, con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y visceral, de pronóstico grave.

Se da como caso curioso que un niño de 11 meses hijo de Carmen Torres, que iba en brazos de ésta, haya salido despedido del automóvil a gran distancia, resultando ileso del accidente.

Los heridos, después de recibir asistencia facultativa, pasaron a su domicilio.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Santiago Cabrera, de 40 años de edad, domiciliado en Taco, de herida punzante en la cara plantar del pie derecho; leve.

Juan Alonso Rodríguez, de 20 años de edad, domiciliado en Los Campitos, de extracción de cuerpo extraño de la mano derecha.

Pino Alvarez Martín, de 7 años de edad, domiciliado en la calle del Humo, 36, de herida contusa en la región occipital; leve.

Dolores Sáez, de 80 años de edad, domiciliada en la calle del Pilar, de herida contusa con hematoma en la región occipital; leve.

Julia Arocha Díaz, de 6 años de edad, domiciliada en Taco, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Florena Rodríguez, de 29 años de edad, domiciliada en la calle de Santiago, 75, de herida incisa en el dedo anular de la mano derecha; leve.

Leandro Herrera Darías, de 43 años de edad, domiciliado en la calle Isaac Peral, 7, de herida incisa en la segunda falange del dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Carmen Rodríguez Martín, de 18 años de edad, domiciliada en la calle de Los Molinos, de erosiones en el cuello y de la espalda; leve.

Carmen Hernández, de 4 años de edad, domiciliada en la calle San Martín 43, de herida contusa en el abito inferior; leve.

Felisa Farfán Barrera, de 22 años de edad, domiciliada en Traseira de Los Molinos, de contusión en la región frontal y erosiones en la región malar derecha; leve.

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

**CAMISAS SPORT DUX**

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO.

Representante para la isla: **JOSÉ CARDELLACH** Méndez Núñez, 44.




**El purgante agradable como una bebida**

# MAGNESIA S. PELLEGRINO

**TIPO EFERVESCENTE**

PRECIOS Con y sin azúcar, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas, 3,25. Efervescente, cajita pesetas, 0,75, frasco pesetas, 4,50

En esta capital y en las islas

## CRONICA DE SUCEOS

Dos heridos en rifa

En la mañana del domingo último sostuvieron una acalorada discusión, que degeneró en rifa, los vecinos de esta capital Manuel Farfía, de 23 años de edad, que vive en la calle de Candelaria, 18, y Andrés Lugo Marrero, de 27 años de edad, con domicilio en la Vera del Barranco Santos.

Por el médico subdirector de esta Casa de Socorro, don José Sánchez Delgado y el practicante señor Ballesteros, fueron curados ambos individuos de las lesiones siguientes:

Manuel Farfía, de herida contusa en la región superciliar derecha, interesándole los tejidos blandos en toda su extensión, y otra de igual naturaleza en la región maotética derecha; y Andrés Lugo, de erosiones en los dedos pulgar y meñique de la mano derecha. También ambos heridos presentaban alcoholismo agudo.

Después de asistidos en dicho benéfico Establecimiento pasaron a la Comisaría, donde prestaron declaración.

Comunidad "Salto de la Fortuna" en Santa Ursula

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 5 del entrante mes de julio, a la hora de las dos de la tarde, en las oficinas de esta Comunidad, con el fin de tratar sobre los siguientes particulares:

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación y aprobación de cuentas.
- 3.—Dar cuenta de la renuncia del señor tesoroero y nombramiento del sustituto en su caso.
- 4.—Lectura y aprobación del nuevo Reglamento, si procede.
- 5.—Entrar de una carta del señor presidente de la Comunidad "CONSTANZA" solicitando permiso para pasar sus aguas por los acueductos de esta Comunidad, y resolver lo que proceda.
- 6.—Manifestación de los señores partícipes.

Si no concurriese el número de socios reglamentarios a esta primera convocatoria, se celebrará una hora después, de segunda, con el número de partícipes que asistan.

Santa Ursula 26 de junio de 1936.—El presidente, B. BRAVO.—El secretario, B. MACHADO.

**Sindicato Agrícola Unión de Exportadores**

Santa Cruz de Tenerife

**CONVOCATORIA**

De orden del señor presidente accidental y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos de este Sindicato Agrícola, por la presente se cita a los señores asociados para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el martes, día 30 del actual, a las once de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, sito en Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura para su aprobación del acta anterior.
- 2.—Examen y aprobación del Presupuesto de Gastos para el ejercicio económico 1936-37.
- 3.—Renovación de algunos cargos para la Junta directiva, según dispone el artículo 35 de los Estatutos.
- 4.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de junio de 1936.—El secretario, Julio Hernández.—V. B.—El presidente accidental, Pedro Acosta.

**LUIS FERNANDEZ GONZALEZ**

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Castillo, 70.—Teléfono 1370

**LÁMPARAS PHILIPS**

Más luz con menos gasto.

## ACABA DE APARECER

# LA NOVELA ESPAÑOLA

NUEVA COLECCION MENSUAL ILUSTRADA, A GRAN FORMATO

PUBLICA EN SU PRIMER NÚMERO LA DELICIOSA NOVELA



# LA HIJA DE NATALIA

(Ultimos días del Doctor Angélico)

por el patriarca de las letras hispanas

## ARMANDO PALACIO VALDES

Seguirán obras de Fernández Flórez, González Anaya, Alberto Insúa y otros maestros de la novela contemporánea

Precio del volumen: 1'50 pesetas

Lea también LA NOVELA DE UNA HORA, que acaba de publicar

DON ALVARO o LA FUERZA DEL SINO

por BENJAMIN JARNÉS, a 0'40 ptas. volumen

De venta en Librerías y Quioscos

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid

### Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 29-16.—El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media, terminando a las dos de la tarde.

Los periodistas, al terminar la reunión, preguntaron al ministro de la Gobernación si había algo de las detenciones de varios automóviles llevadas a cabo por grupos de individuos que, después de desvalijarlos, los incendiaron, hechos ocurridos en la carretera de Espino de Córdoba a Sevilla.

El señor Moles contestó que eso ocurrió ayer, domingo, dándose un solo caso.

—No se trata—añadió—de un hecho de carácter social, sino de vándalos maleantes que después del atentado fueron detenidos.

**REFERENCIA DEL CONSEJO**  
El ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la referencia oficiosa siguiente:

#### LAS CUESTIONES SOCIALES EN LOS CAMPOS

El Gobierno trató en primer término del trabajo en el campo con motivo de la siega. Informaron sobre siete particular los ministros de Trabajo y Agricultura, quienes intervendrán mañana en la interpelación que explicará el ex ministro señor Cid.

En torno a este asunto hubo larga discusión.

#### EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES EN SEVILLA

El Gobierno acordó dar por terminado el asunto de los alquileres en Sevilla, en el que, como se sabe, interviene la comisión designada al efecto. Se autorizó al ministro de Justicia para que redacte una fórmula legal que ponga en vigor las peticiones elevadas al Gobierno y que tendrán carácter obligatorio e inmediato.

#### ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

**AGRICULTURA.**—Aprobóse un decreto sobre la denominación y origen de los vinos españoles.

**JUSTICIA.**—Recayó acuerdo sobre la organización del Tribunal Tutelar de Menores.

Igualmente hubo acuerdo, que cristalizará en un decreto, en relación con las aspiraciones de la carrera fiscal, acerca de si debe o no retribuirse al personal de dicha carrera cuando en determinado tiempo realiza actuaciones.

El rubio, dorado, pálido, es muy distinguido, pero cuidando con lo que use: solo Camomila Intea da ese rubio, y es inofensiva. Todas las perfruerias la tienen.

**HACIENDA.**—Destinando al interventor de Sevilla.

Recayó acuerdo para que el Instituto de Reforma Agraria satisfaga la contribución territorial correspondiente a las fincas incautadas.

**INSTRUCCION.**—Aprobóse el expediente relativo a la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza, en Avila.

El ministro de este departamento entregó al jefe del Gobierno un cheque por 20 mil 100 pesetas, donativo hecho por don Antonio Royo Villanova para la edición de los clásicos.

**TRABAJO.**—Aprobóse la distribución de 833.500 pesetas con cargo a la Junta del Paro, para obras en las provincias de Almería, Badajoz, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, Málaga, Murcia, Palencia, Sevilla y Zaragoza.

**COMUNICACIONES.**—Dictando normas para la intervención del Estado en la construcción del buque mejicano "Zacatecas".

Idem para el servicio de los vapores "España número 3" y "España número 5".

Idem para la asistencia y salvamento de buques.

**MARINA.**—Aprobóse el proyecto de reglamento de la óptica.

Aprobóse otro sobre la sustitución de las Hijas de la Caridad en los Hospitales de la Armada, por enfermeras.

## Diversas noticias

#### EN GOBERNACION

Madrid, 29/20.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron a los periodistas que hacen la información del departamento, que se habían resuelto varios conflictos, reintegrándose al trabajo gran cantidad de obreros afectados por los mismos.

Asimismo manifestaron que en la jornada del domingo se habían celebrado en toda España numerosos mítines, asambleas y congresos, entre ellos el de Unión Republicana, en el que pronunció un discurso el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, quien hizo declaraciones categóricas sobre la disciplina del partido.

#### ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Los datos meteorológicos correspondientes al día de ayer son los siguientes:

Avanza por el Continente la depresión del Atlántico. Las depresiones altas reinan en las Azores y Madera. En todo el Continente se manifiestan grandes nubosidades, que en Holanda se han convertido en grandes tormentas.

En Cantabria y Galicia se manifiesta el cielo cubierto y ligeras lluvias; resto de España, buen

tiempo, algo nublado en la cuenca del Mediterráneo.

Temperatura máxima, de 33 grados en Málaga, y mínima, de 9 grados, en Salamanca.

En Madrid, la máxima, de 24 grados 4 décimas a las once horas p. m., y mínima, de 14 grados, a cinco horas y treinta minutos p. m.

**CLAUSURA DEL CONGRESO DE UNION REPUBLICANA**  
En el Teatro Español se ha clausurado el Congreso de Unión Republicana. El local estaba abarrotado. Presidió la Mesa el señor Lara, quien concedió la palabra al señor Martínez Barrio.

El discurso de éste fué muy extenso y en torno a tres puntos sustanciales: el cumplimiento de los Gobiernos de las obligaciones contraídas en las elecciones; destitución del primer presidente de la República y situación en que se encuentra el régimen en la actualidad.

**CUMPLIMIENTO DEL PACTO**  
Afirmó que el Gobierno Azaña y el de Casares han cumplido lealmente los compromisos contraídos, probándolo con estadísticas.

Aborda la posibilidad de que se plantee al cumplirse el pacto el dilema de si el Frente Popular se disuelve o continúa, respecto a lo cual el orador opina que mientras las derechas no se sometan a la República, el Frente Popular debe sostenerse. Para evitar a España una guerra civil los republicanos actuarán de mediadores entre las derechas y las izquierdas extremas.

**LA DESTITUCION DE ALCALA ZAMORA**  
Agrega que a Unión Republicana no le repugna la cooperación de los socialistas ni la posibilidad de que un socialista presida el Gobierno.

Explica la destitución del señor Alcalá Zamora, recordando su intervención personal para convencerle a fin de que depusiera su actitud frente al Gobierno Azaña, lo que no pudo conseguir.

Se duele que en su libro, el señor Alcalá Zamora le censure acerbamente. Justificó la destitución.

**LA SITUACION POLITICA**  
Sobre la situación política actual, el señor Martínez Barrio la juzga como producto de las siembras hechas por los Gobiernos de 1934 y 35. Dice que fué tal lo hecho con lo de octubre, que ahora tampoco parece que este país de santos ha perdonado.

Reconoce, a pesar de todo, la gran opinión desasosegada. El pue-

## Ampliación del Consejo

Madrid, 29-20.—Como ampliación del Consejo se nos ha facilitado lo siguiente:

#### LA CUESTION INTERNACIONAL

El presidente expuso las noticias que recibe del señor Barcia en relación con la conocida posición de España ante las sanciones.

El resto de las noticias son satisfactorias.

#### EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación habló del orden público. Refiriéndose a los acontecimientos que se anuncian en fecha fija, se congratuló de que las fechas vayan pasando sin que ocurra nada.

El Gobierno posee todas las medidas para reprimir energicamente todo desorden de cualquier procedencia.

#### LAS HUELGAS EN MADRID

También se trató en el Consejo de las huelgas planteadas en Ma-

dríd. Respecto a la de construcción, mediada la semana los patronos presentarán un recurso y el Gobierno formulará seguidamente un laudo, por lo cual se espera que el conflicto quede solucionado dentro de la semana actual.

Sobre los conflictos de los ramos de la madera y sastrerías, el Gobierno dióse por enterado de la tramitación de los mismos.

#### LA CUESTION AGRICOLA

El ministro de Agricultura informó sobre los resultados de su viaje a Badajoz. Dijo que había tenido un cambio de impresiones con los terratenientes y obreros.

Por lo avanzado de la temporada, los patronos necesitan emplear las máquinas, a lo cual se oponen los obreros en principio. Por ello se han iniciado conversaciones para

poner de acuerdo a ambas partes, bien comprometiéndose los obreros a dar el máximo rendimiento, o recibir una compensación en caso de que se usaran las máquinas.

Parece que la intransigencia de determinados grupos de obreros es ajena, al parecer, a éstos, siendo impuesta por algunos jefes políticos.

Desde luego, los datos recogidos por los ministros serán de gran valor en la interpelación que explicará el señor Cid.

#### EL ALZA DE PRECIOS DE LAS SUBSISTENCIAS

En el Consejo se trató de la subida inexplicable de los artículos de subsistencias. El ministro de Industria dió cuenta del alza que han sufrido los precios y el Consejo acordó medidas de todo orden para evitar el aumento, incluso llegando a prohibir la exportación de determinados artículos.

#### LEA USTED GACETA DE TENERIFE

En Valencia, el Gimnástico triunfó sobre el Olímpic de Catarroja por 7 a tres. El Levante "amateur" venció al Valencia de su categoría por dos a cero.

En Barcelona se jugó el encuentro final de la Copa de Cataluña entre los equipos Tarrasa y Girona, venciendo el primero por tres a dos.

En San Sebastián se jugó asimismo el final de la Copa de Guipúzcoa, venciendo el Trinchete al Tolosa por uno a cero.

#### CICLISMO

Se verificó ayer la prueba de la agrupación deportiva del Montepío de Dependientes perfumeros, sobre 60 kilómetros, llegando primero Rafael González, en una hora, 14 minutos y 20 segundos.

También se celebró el primer circuito de Madrid, de 135 kilómetros, llegando primero Sánchez González, en 4 horas, 10 minutos y 10 segundos.

En Palma de Mallorca se celebró el 24 campeonato ciclista de España de carretera a fondo, con recorrido de 150 kilómetros. Triunfó Mariano Cañardo, en 4 horas, 36 minutos y 52 segundos, seguido por Montero, Gascón, F'aque, Escuret y Destrieux. Abandonaron la prueba Cardona, Canals, Gimeno y Capella.

En Alicante se celebró la vuelta a la provincia, de 160 kilómetros, llegando primero Savador Molina, en 5 horas y 40 minutos.

#### MOTORISMO

En Bilbao se corrió la subida mo-

#### LA TARDE DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 29-23.—E señor Casares Quiroga pasó toda la tarde, hasta las siete, en el Ministerio de la Guerra, hora en que marchó a des-pachar con el presidente de la República, en el Pardo.

A las nueve y media nos dijeron que a la madrugada se facilitaría la firma presidencial.

Después regresó el jefe del Gobierno a su domicilio.

#### EL DESCANSO DOMINICAL DE LOS PERIODISTAS

El Sindicato Autónomo de periodistas se ha reunido en Asamblea extraordinaria. Acordóse protestar del propósito que tiene la Unión Gráfica Socialista de suprimir el descanso dominical de los periodistas. Se hará toda clase de trabajos para evitar que prospere tal amenaza, haciendo gestiones cerca de las entidades similares, elevando después un escrito razonado al jefe del Gobierno.

#### CUATRO HERIDOS

Comunican de Irún que cuando cuatro individuos intentaban agredir al joven Antonio Galera, éste sacó una pistola, disparando contra sus agresores. Resultaron heridos gravemente Rafael Iglesias, José Aramburu, Crescencio Coronado y José Aguirre.

Con este motivo ha sido clausurado el Centro Tradicionalista.

#### MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Preguntado el director general de Seguridad por el alcance de la revista, efectuada ayer a las fuerzas de Seguridad y Asalto en el Parque Móvil, dijo que no tuvo

visitado. Respecto a la de construcción, mediada la semana los patronos presentarán un recurso y el Gobierno formulará seguidamente un laudo, por lo cual se espera que el conflicto quede solucionado dentro de la semana actual.

Sobre los conflictos de los ramos de la madera y sastrerías, el Gobierno dióse por enterado de la tramitación de los mismos.

El ministro de la Gobernación habló del orden público. Refiriéndose a los acontecimientos que se anuncian en fecha fija, se congratuló de que las fechas vayan pasando sin que ocurra nada.

El Gobierno posee todas las medidas para reprimir energicamente todo desorden de cualquier procedencia.

También se trató en el Consejo de las huelgas planteadas en Ma-

## Medias y alcatines Americanos

Allen-A

Medias marca "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombrecan. Medias "ALLEN-A"

Calzettes para caballeros y niños "Allen A" son los mejores

Allen-A

Medias marca "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombrecan. Medias "ALLEN-A"

Reconoce, a pesar de todo, la gran opinión desasosegada. El pue-

En Badajoz, el titular fué batido por el Atlético madrileño por cinco a cero.

En Valencia, el Ruzafa venció al Sevilla "amateur" por uno a cero.

En Palma de Mallorca, en par-

En Valencia, el Ruzafa venció al Sevilla "amateur" por uno a cero.

En Palma de Mallorca, en par-

En Palma de Mallorca, en par-

En Palma de Mallorca, en par-

otro objeto que examinar el material de ametralladoras para dotación de los automóviles blindados, siendo propósito del señor Mallot efectuar una reorganización a fondo de todos los Cuerpos que dependen de Seguridad.

Ahora—dijo—se ha dispuesto el envío de fuerzas de Asalto, entre otros puntos, a Linares, Cartagena, Alcoy, Orense y Zamora, que carecían de dichas fuerzas.

En breve—añadió—se mejorarán los servicios de radiotelefonía.

LOS CONFLICTOS CONTINUAN IGUAL

Las huelgas planteadas en Madrid continúan en igual estado estacionario, pero desahozándose dentro del cauce legal.

El ramo de la construcción ha publicado las bases aprobadas por el Jurado Mixto circunstancial.

La huelga del ramo del vestido está pendiente de la reunión final que comenzará a celebrarse esta tarde.

La del ramo de la madera es posible termine con motivo de las conversaciones que se inician en una reunión convocada para esta tarde en la Delegación de Trabajo, a la que asistirán patronos y obreros.

LA FESTIVIDAD DEL DIA DE SAN PEDRO

La festividad de San Pedro y San Pablo se ha celebrado con solemnes cultos, asistiendo a los templos extraordinaria concurrencia de fieles.

El número de comuniones alcanzó enormes proporciones, superando al de otros años.

El Día de la Prensa Católica ha encontrado entre los católicos la emoción y el calor que merece, demostrándolo en las colectas importantes verificadas en todos los templos, donde se pronunciaron pláticas alusivas a la celebración del Día de la Prensa Católica y recordando a Su Santidad, quien ha designado dicho día para orar por los periódicos y los periodistas que defienden a la Iglesia.

Muchos comercios y oficinas cerraron, asociándose a la solemnidad de la fecha.

FALTA DE AGUA

A causa de la huelga de la construcción comienza a faltar el agua en muchos pisos, sobre todo en las barriadas extremas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 29 DE JUNIO

Table with 2 columns: Commodity (Libras esterlinas, Francos franceses, etc.) and Price/Value.



Corte Sistema MARTI METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino.

De Provincias

CONFLICTO RESUELTO

Huelva, 29.—En la Asamblea que celebraron los mineros de Riotinto se acordó aceptar las mejoras que ha conseguido la comisión que estuvo en Madrid practicando gestiones.

OBSEQUIO

Albacete, 29.—El gobernador civil, don Manuel Pomares, periodista alcantino, ofreció un banquete a sus compañeros de la Prensa.

DESAPARECE UN AGENTE EJECUTIVO

Zamora, 29.—Ha sido denunciado ante los Tribunales José García García, agente ejecutivo de contribuciones. Ha desaparecido de la localidad dejando un descubrimiento de 20 mil pesetas.

HERIDO POR UN TORO

En un pueblecito cercano a la capital, durante la celebración de una capea, fué alcanzado por uno de los bceeros el vecino Mateo Rlazo, resultando con una herida en el pecho.

PARECE QUE SE RECAPACITA

Oviedo, 29.—En reunión celebrada por el Ayuntamiento se adoptó el acuerdo de acometer una intensa propaganda en favor del verano en las playas asturianas.

Se estudió un plan a seguir, a fin de evitar la campaña que se ha hecho, pues se presenta a la provincia como un semillero de conflictos sociales.

EL TEATRO CAMPOAMOR SERA RECONSTRUIDO

La Junta de Socorro ha concedido dos millones de pesetas con destino a las obras de reconstrucción del Teatro Campoamor.

LA JORNADA EN LAS MINAS

El Jurado Mixto ha acordado que la jornada de trabajo en el interior de las minas sea de 20 horas.

TERMINA UNA HUELGA

Jerez de la Frontera, 29.—Han llegado a un acuerdo los patronos y obreros campesinos, cesando por tanto el conflicto planteado.

LOS SUCESOS DE YESTE

Hellín, 29.—El juez especial que ha llegado a Yeste para instruir sumario por los sangrientos sucesos ocurridos hace días, ha dictado auto de procesamiento contra el médico Juan Llopis y el médico forense Joaquín Sánchez.

También ha procesado al suboficial de la Guardia civil, Félix Velanda, que mandaba las fuerzas el día de los sucesos.

ATRACOS EN CUADRILLA

Córdoba, 29.—Durante la madrugada, y en la carretera de Madrid a Sevilla, veinte emascarados armados de fusiles, detuvieron a cuantos automóviles pasaban por aquel lugar, desvalijando a los viajeros.

Las fuerzas que sale on de Córdoba hicieron huir a los foragidos, siguiendo viaje los autos detenidos. Las personas atracadas pasan de diez, y entre ellas figuran un arquitecto sevillano y un matrimonio madrileño, al que le quitaron mil quinientas pesetas.

CUESTIONES FAMILIARES

Orense, 29.—En Reigoston discutieron por cuestiones de intereses Bernardo Pérez y Antonio Déniz, resultando éste muerto de un tiro de escopeta. El agresor tiró también a la esposa e hijos de Antonio, hiriéndoles levemente.

EL DESCUBRIMIENTO DE CHILE

Amagro, 29.—Con motivo de celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de Chile por don Diego Almagro, han llegado el embajador chileno y otras personalidades. Se les ha ofrecido un banquete, pronunciándose discursos de tonos patrióticos.

DETENCIONES

Ronda, 29.—La Guardia civil ha detenido por orden gubernativa a varias personas que se negaron a asistir a una reunión convocada por el gobernador civil para tratar sobre unas bases de trabajo.

TERMINA LA HUELGA GENERAL PERO SE ANUNCIA OTRA

Huelva, 29.—Ha terminado la huelga general, comenzando la limpieza de basuras en las calles. En cambio, para esta noche se anuncia la huelga de los obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva.

La empresa ha publicado una nota en la que dice que todo está su-peditado al recibido de medio millón de pesetas que le ha ofrecido el Gobierno para el pago de los jornales atrasados.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN BADAJOZ

Badajoz, 29.—El señor Ruiz Funes persidió anoche un banquete que le ofreció el Ayuntamiento. Pronunció un discurso, afirmando que la República resolverá el problema agrario, sin olvidar tampoco la realización de obras hidráulicas.

RUMOR SOBRE UN MILITAR

Sevilla, 29.—Ha circulado el rumor de que un general retirado de pronunciada significación izquierdista se halla en esta capital. Para averiguar su residencia, que se desconoce, la policía realiza activas pesquisas.

VECINOS MULTADOS

El gobernador civil ha multado a tres vecinos del pueblo de Corrales por disparar contra un desfile marxista uniformado, hiriendo gravísimamente a uno de los manifestantes.

HA QUEDADO SOLUCIONADA LA HUELGA MERCANTIL

Barcelona, 29.—En la Asamblea celebrada por los huelguistas se acordó dar por terminada la huelga de la clase mercantil, en vista de haberse llegado a un acuerdo. En las bases aceptadas figuran como mejoras el aumento de los sueldos en un siete por ciento.

NOTICIAS DE CATALUNA

Barcelona, 29.—Sigue la huelga de choferes, habiéndose suspendido el funcionamiento del servicio de transportes de mercancías, taxis y viajeros.

También sigue la huelga de obreros gastronómicos en Calatayud. En el pueblo de Terrer, Luis Mora fué alcanzado en un paso a nivel por el rápido de Madrid cuando cruzaba en una caballería. El tren destruyó terriblemente al hombre y a la bestia.

LA OLIMPIADA POPULAR EN BARCELONA

El Comité organizador de la Olimpiada Popular que trata de celebrarse, obsequió con un banquete a la Prensa. La comida tuvo como finalidad explicar el proyecto, según el cual asistirán a la Olimpiada seis mil deportistas de todo el mundo.

LA EVASION DE CAPITALAS

Por disposición del Juzgado especial que entiende en el asunto, han sido enviados a Madrid ocho agentes del Mercado Libre de valores. Se les acusa como supuestos autores de un delito de evasión de capitales.

CONGRESO DE LA ESQUERRA

Se ha fijado el día 18 de julio próximo la fecha para celebrar el Congreso de la Esquerza. El acto, que será público, se celebrará en Tarrasa. Tomará parte como orador el señor Casanovas.

Madrid

UN CURIOSO LANZAMIENTO

Madrid, 29-24. El Juzgado de Instrucción se perdonó hoy en el edificio del periódico "La Nación", procediendo al lanzamiento de los muebles y demás enseres que no destruyó el incendio provocado por los extremistas en meses anteriores.

A EDUARDO VIII LE QUEDA GRANDE LA CORONA

Londres, 29.—Por quedarle grande la corona imperial a Eduardo VIII, los joyeros la reducen de tamaño.

RUSIA HACIA LA BURGUESIA

Moscú, 29.—El Gobierno soviético ha firmado un decreto, mediante el cual defiende a la familia y rectifica la legislación del divorcio. Prohíbe el aborto y obliga a los padres a mantener a los hijos.

MUERTOS POR LA TORMENTA

Sofía, 29.—Las tormentas de rayos han matado 72 personas durante la pasada semana.

LA ANEXION DE ETIOPIA

Ginebra, 29.—La mayoría de las potencias se oponen a la petición de la Argentina para que el Consejo de la Sociedad de las Naciones no reconozca la anexión de Etiopía a Italia, porque se basearían complicaciones ahora que está próximo el levantamiento de las sanciones. Los representantes ingleses opinan que se aplace la proposición hasta septiembre, fecha en que, si la Argentina insiste oficialmente, podrán aceptarlo, según el artículo 10.

LITVINOFF SE ENTREVISTA CON EL NEGUS

El Negus recibió la visita de los representantes de la Argentina. También le visitó el delegado soviético, Litvinoff.

BELGICA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Bruselas, 29.—La Cámara ha otorgado al jefe del Gobierno un voto de confianza, por 119 votos contra 51, para que adopte en Ginebra la resolución que estime más oportuna. Van Zeeland ha marchado en avión a París para seguir después viaje a Ginebra.

CONTENIDO DEL MEMORANDUM ITALIANO

Ginebra, 29.—El memorándum enviado por Mussolini al Consejo de la Sociedad de Naciones propone la concesión a Italia de un mandato voluntario sobre Etiopía, similar al que tienen los ingleses, hallándose directamente bajo el control de la Sociedad de Naciones.

Se cree que se trata de legalizar la conquista de Abisinia para que Ginebra acepte el territorio etiope como un mandato más de Roma.

DESMOVILIZACION

Roma, 29.—Se anuncia la desmovilización del Ejército italiano en Abisinia, comenzando por las primeras tropas que fueron a campaña.

Mañana se espera que lleguen a Nápoles los batallones universitarios de Camisas Negras. Cada soldado cobrará un bono de desmovilización consistente en 200 liras. Se les concederá además una medalla conmemorativa y el uniforme y casco que poseen.

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten. La Comisión Gestora del Cabildo Insular celebró ayer tarde su acostumbrada sesión ordinaria. Persidió el señor Bethencourt del Río, asistiendo los consejeros señores Rivero Barrios, Martín Espino, Molina, Illada, Pérez Trujillo y Díaz Ferrela.

Licencias

Concediéronse las solicitadas por el jefe de Negociado, don Luis Ramírez, y el ayudante de la Sección de Obras y Vías, don Andrés Pintor.

También se concedió una prórroga a la licencia que viene disfrutando la telefonista señorita Nieves Dorta Santana, de la Estación de Gültmar.

Los almacenes de Ruiz

Se dió cuenta de un escrito del interventor de Fondos, señor López González, proponiendo la forma de abonar la parte que le corresponde satisfacer al Cabildo para llevar a cabo la expropiación de los almacenes de Ruiz.

En dicho escrito, que el Cabildo aprobó íntegramente, se propone que las treinta mil pesetas a que atiene la participación del Cabildo en el abono de la indemnización por expropiación de dichos almacenes, se satisfaga con cargo a la vía de enlace de los dques Sur y Norte del puerto de esta capital, afecta a los mencionados almacenes.

Estación telefónica

Fué adjudicada definitivamente a don Francisco Padrón la subasta de las obras de construcción del edificio para estación telefónica de la Villa de Gültmar.

El presupuesto de la obra es de 32.000 pesetas, y el plazo de ejecución de doce meses.

Asuntos de Candelaria

Pasó a informe de la Sección de Obras y Vías un escrito del gobernador civil, en el que traslada otro dirigido a su autoridad por el Ayuntamiento de Candelaria, solicitando el comienzo de las obras del camino vecinal que conducirá desde dicho pueblo al pago de Araya, cruzando los caseríos de Cuevecitas y Malpais.

De una reclamación de la Telefónica. Se dió lectura a un escrito del

jefe de Telégrafos de esta capital, trasladando otro del director general de Telecomunicación, en el que traslada resolución de la Presidencia del Consejo de ministros por la cual se resuelve a favor del Cabildo el recurso de alzada interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional de España contra resolución del ministro de Comunicaciones que aprobó las instalaciones telefónicas llevadas a cabo por la Corporación insular en Tacoronte.

El Cabildo quedó enterado con satisfacción de la resolución de la Presidencia.

Pliego de condiciones

Fué aprobada una moción del consejero señor Díaz Ferreira, proponiendo que por la Intervención de Fondos se redacte el pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción del muro de contención del camino de enlace entre la carretera de esta capital y Taganana y el camino vecinal de San Andrés a Igueste de San Andrés.

Peticion de un Ayuntamiento

Sobre la solicitud del Ayuntamiento de San Miguel, en la que se pide la ayuda económica del Cabildo para llevar a efecto obras de pavimentación en calles y caminos de dicha localidad, se adoptó acuerdo en el sentido de pasar el asunto a informe de la oficina de Obras y Vías.

La subasta de carreteras

Se presentó un escrito del interventor, en el que se propone que el Cabildo acuda a todas las subastas de reparación y conservación de carreteras en Tenerife que se anuncien por la Junta Administrativa de Obras Públicas, por el tipo de la licitación, previo el informe que en cada caso emita la Sección de Obras y Vías. La propuesta fué aprobada por unanimidad.

El impulso revolucionario lo dan los "aristos" de la ciencia, arte, poder, sangre y dinero; el sacudimiento derrumbador es obra del populacho, hábito de teorías, y que de por sí jamás revolucionaria lo existe: es el instrumento ciego, mas el impulso es y ha sido siempre soberano. El "demós" procede como las tempestades y aluviones: arrasa, asuela, pero no fertiliza, ni mejora.

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE

AHORRO LIBRETAS DE AHORRO CUENTAS DE AHORRO AHORRO INFANTIL AHORRO A PLAZO FIJO HUCHAS TRANSFERENCIAS NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE UNA PESETA EN LAS OFICINAS DE LA Caja General de Ahorros y Monte de Piedad SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9 LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1 OROTAVA INOCENCIO GARCIA FBO 6 GUBIAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

¡Estudiantes! ¡Atención! Se dan clases particulares, para Bachillerato, Ingreso en la Universidad, Ingreso en la Escuela Normal y para otras oposiciones y estudios. Informes en LIBRERIA CATÓLICA San Francisco, 7. Santa Cruz de Tenerife

Información por nuestros pueblos  
**DE LA VIDA CANARIA**

**TEGUESTE**

**Caminos accidentados**  
Desde estos rinceos el pobre y humilde campesino ve como avanza a pasos agigantados la destrucción de todo lo que nos legaron nuestros antepasados.  
Hojeando periódicos hemos conocido la incesante destrucción de los templos de España, la constante persecución a todos los que todavía con orgullo manifestamos nuestro sentir religioso; pero lo que no podrán destruir, ya que tampoco lo pudieron generaciones pasadas, es el pedestal levantado en nuestros corazones a la doctrina de Cristo.

Nuestra vida es un continuo caminar por terreno accidentado; concócese el punto de partida, pero se ignora lo demás que está por reconocer. De vez en cuando, el pávido sol que nos alumbraba oscurece todavía más, soplan con furia las ventoleras y hasta parecen inseguros los cálculos y fallan las teorías más acreditadas; en medio de tantas incertidumbres y tribulaciones surge el feliz recuerdo de las victorias de la Iglesia sobre sus enemigos. Y esto que nos alienta y vigoriza para luchar con mayor fe por el triunfo de nuestros ideales.

Puede compararse nuestro paso por este mundo a un viaje a través de intrincada cordillera, donde alternan empinadas crestas con profundos valles. El continuo subir y bajar de pendientes escarpadas lleva consigo constante peligro y fatiga. Ahora nos encontramos al borde del precipicio; pero todavía nos podemos iluminar por el espléndido sol de la fe primaveral y divisar encantadoras mesetas, en las cuales podremos reponer nuestra fuerzas y soñar en una España grande.

Cuando creíamos haber llegado a la meseta más alta pudimos con-

**Oradores y escritores, iconoclastas, todos nervios, bravos e impetuosos en el decir, capaces de todas las locuras ideológicas, desencadenan tempestades; fulminan por suburbios y pueblos profecías y anatemas; alquilaran odios y rebeledías, ironías y despechos; empapan en hielos las almas; tensan los resortes de las voluntades enconadas; remueven todo el amargo fondo del alma proletaria, encandilada por la buena nueva soviética. Con razón dijo en su admirable, desengañadora y normativa pastoral de Cuaresma el Cardenal Primado: "Ya no somos dueños del pensamiento de nuestro pueblo, que nos mira, no sólo con prevención recelosa, sino como enemigos de su bien". "Una generación más y la indiferencia actual de nuestro pueblo se trocará en irreligión".**

templar el paso de nuestros enemigos y no supimos o no quisimos desviarnos del camino, porque pensábamos en que nuestro triunfo se acercaba; pero no estábamos lo suficientemente avisados y preparados... y todo se derrumbó. Una lección más en la vida.

Esperemos de nuevo con paciencia y seriedad a que llegue nuestra hora, ya que como dice el refrán callejero: "El tiempo es largo si la vida dura".—**Sebastián González García.**

**REALEJO BAJO**

**De sociedad**

En esta localidad hemos tenido el gusto de saludar, algo restablecido de su indisposición, al venerable y digno señor cura párroco don Manuel Hernández Reyes, que está pasando en San Miguel una temporada. Con tal motivo y durante su corta permanencia en la casa rectoral, fué visitadísimo por sus buenos amigos y feligreses.

De corazón le deseamos su completo restablecimiento.  
—También hemos tenido el gusto de saludar en la calle, competidamente libre de la enfermedad que por varios días le retuvo en cama, a nuestro apreciable y estimado amigo don José García Díaz. Lo celebramos.

—En el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid, donde cursa sus estudios el joven don Miguel Albero Hernández, ha obtenido la clasificación de notable en las asignaturas del cuarto año, Armonía, Estética e Historia de la música, por lo cual felicitamos al aprovechado y estudioso amigo y a sus padres don Domingo Albero y Albero y doña Concepción Hernández Estévez.

—En este pueblo dió a luz un hermoso niño la señora doña Antonia María Hernández García, esposa de nuestro apreciable amigo don Manuel González Hernández.

El niño se encuentra en estado satisfactorio; no así el de la madre que a consecuencia del alumbramiento se encuentra algo delicada. Celebraríamos una pronta y rápida mejoría.

—En el Colegio Politécnico de La Laguna, donde cursa sus estudios de Aparejador, se examinó del cuarto año, habiendo obtenido brillantes notas, el joven de este pueblo y apreciable amigo don Demetrio Domínguez García.

También ha obtenido brillantes notas en los exámenes verificados en el Instituto de La Laguna, del primer año de bachiller, la señorita Dominga Domínguez García.

Felicitamos a estos aprovechados hermanos y a sus padres don Benito y doña Carmen.—**Corresponsal.**

ANUNCIE USTED EN  
"GACETA DE TENERIFE"

**ARICO**

**Fiesta de San Juan**

Con motivo de la festividad de San Juan Bautista, tuvo lugar la tradicional fiesta del Santo, comenzando los actos con una solemne función religiosa, en la que ofició el cura párroco de esta localidad don Norberto Álvarez.

Terminada la función religiosa se organizó la procesión, que recorrió las principales calles del pueblo, siendo acompañada por numeroso público y disparándose durante el trayecto gran cantidad de cohetes, como homenaje al Santo.

Por la tarde no llevo a celebrarse el anunciado baile en el Casino "Atlántida", vista la gravedad que persistía en la enfermedad que sufre el padre del señor secretario de dicho centro cultural.

Con tal motivo fué muy numerosa la juventud que se trasladó al inmediato pago de la "Cisnera", donde tuvo lugar un animado baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

**De sociedad**

Procedente de La Cuesta tuvimos el gusto de saludar en ésta al culto maestro nacional de dicha localidad don Martín Hernández, que vino acompañado de su simpática sobrina Lolita.

—Continúa gravemente enfermo el respetable señor don Diego Hernández, padre de nuestro buen amigo don Martín Hernández Saavedra.

Le desamos una rápida mejoría en la dolencia que sufre.

**Días de días**

Con motivo de la festividad de San Juan fueron felicitados los señores don Juan Saavedra Hernández, don Juan Saavedra Gómez, don Juan Campos Díaz, don Juan Ponce (secretario de este Juzgado) y su hijo don Juan Luis Ponce.

A todos les deseamos mil felicidades.

**Bodas**

Para los primeros días del pró-

ximo mes de julio está concertado el enlace matrimonial de don Antonio Tejera con la señorita Berta Guillén Campos.  
También está anunciado para mediados del mes de julio, el enlace de nuestro querido amigo con Federico Fernández de Aguirre, con la distinguida señorita de Arico el Nuevo, Pilar Peraza.  
**Neurología**  
En Santa Cruz de Tenerife ha fallecido el señor don Diego Borges, hermano de nuestros queridos amigos don Enrique y don Antonio.  
Con tal motivo le reiteramos a su señora madre y hermanos la expresión de nuestra condescendencia.—**Corresponsal.**

**NOTICIAS**

Ha sido aprobado en esta Delegación con fecha 25 del actual, el Pacto Colectivo que ha de regular el trabajo de los empleados de los establecimientos de esta capital y La Laguna dedicados a la venta de automóviles, camiones, radios, refrigeradoras, máquinas de escribir y sus accesorios, y establecido en el artículo 15 de dicho Pacto que los sábados sólo se trabajará de 8 a 12 de la mañana, cerrando dichos días por la tarde.

**SE VENDE**

Camioneta Chevrolet

Automóvil Ford de dos plazas  
Razón: Fábrica de Electricidad

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.  
Véalos Casa Arienza, San José número 38.

**SE DESEA ALQUILAR** dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitarlas dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Diríjase a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

**UN NUEVO SURTIDO** de aparatos eléctricos para todos usos en cerro y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

donde había sido trasladado para Santa Cruz de Tenerife nuestro buen amigo don Francisco Beenguer, entusiasta trabajador de la causa católica.

—Ha regresado de La Laguna, después de terminar brillantemente su carrera de Derecho, el nuevo abogado don Antonio Herrera Martín, acompañado de su hermano don Adalberto. Sean bienvenidos y enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la señora doña María Medina Quesada, madre del señor cura de esta parroquia, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.—**Corresponsal.**

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.  
Suscripción anual: \$50 pesetas.  
SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

**SAUCES**

**El Corpus**

En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat se ha celebrado solemnemente la fiesta del Corpus y las Octavas siguientes, viéndose el templo muy concurrido y resultando muy devotas las funciones por los piadosos cánticos alusivos y preciosas Letanias del coro parroquial.  
El martes, miércoles y jueves se celebró un Triduo con plática del señor cura párroco, acerca del Amor y Reparación que debemos a Nuestro Señor, y sobre la conveniencia y utilidad de la Comunión frecuente.

**Sagrado Corazón**

Celebróse esta fiesta en su día con Misa cantada de Comunión general por la mañana, y solemnes cultos por la noche, en los que se hicieron las Cinco Consagraciones en cada uno de los altares y se rezó el acto de Consagración prescrito por el Romano Pontífice.  
El domingo, 21, principal de las fiestas, después de la Exposición, Tercia, procesión de S. D. M. y Reserva, tuvo lugar la Santa Misa, en la que hizo de preste y ocupó la sagrada cátedra el señor cura párroco don Jesús González Medina, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, don Juan González, párroco de San Andrés, y don César Martín y Martín, seminaristas.

Por la noche, a la hora de costumbre, se celebraron cultos solemnes que terminaron con la devota procesión del Sagrado Corazón por el ámbito del templo, mientras las delicadas voces del coro hacían concebir la dulce esperanza de mejores días en los vibrantes ecos del "Cristo vence", "Tu reinarás" y "Corazón Santo".

**De sociedad**

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo administrador de Correos de esta ciudad don José de Torres, alto funcionario de Las Palmas destinado a esta oficina, de

**CABAÑAS Y CARVAJAL.**—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

**HERMOSO CHALET.**—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

**MAQUINA REGISTRADORA.**—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza" Pérez de Rosas número 3.

Nuevamente se ha recibido un surtido en aparatos de radio de la célebre marca Pilot el Soberano de los receptores de sobre-mesa y Consola de lujo. Todas las ondas, todos los precios. Datos, Honorio Arienza, San José, 38.

**SE VENDEN** periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

**GRAN OCASION**

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en La Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

**COLEGIO INGLÉS**  
THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.  
Santa Cruz de Tenerife  
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido Inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

**CUALQUIERA** de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

**AUTOMOVIL BUICK**

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

Pronto recibiremos "La agonía de España" (Los culpables), por el Caballero Audaz.—Las Cortes de 1933 y el proceso del bienio estéril. La revolución y sus consecuencias. El Millerand español o un presidente falso de talla. El 16 de febrero de 1936. La funesta torpeza electoral. Discurso de Calvo Sotelo pronunciado en las Cortes el 15 de abril de 1936. Sucesos, perturbaciones y desórdenes acaecidos en España desde el 16 de febrero al 4 de mayo de 1936.

Esto es lo que contiene este libro sensacional. Haga su encargo en la Librería Católica, San Francisco, 7.

**PELUQUERIA MODERNA**  
PARA SEÑORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

**ONDULACION PERMANENTE**

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pills)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

**Parabienes y circulos**  
**el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia**  
**Pilot**  
De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA - Bethancour Alfonso, 36

**Banco Vitalicio de España**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizada por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Cuantos trabajos necesite usted

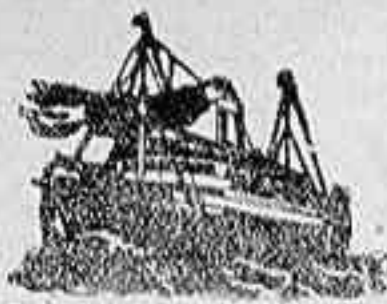
relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,  
S. A.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
SAN FRANCISCO, 7.



# Llegada y salida de Vapores



## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

## Entrada y salida de buques

### Nuestro puerto

#### Vapores llegados ayer

"Gloucester Castle", inglés, de 4880 toneladas, procedente de Lorenzo, Márquez y escalas, con 165 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y diez pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Isla de Gran Canaria", español, de 3113 toneladas, procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 42 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Ciudad de Valencia", español, de 1379 toneladas, procedente de Sevilla, con carga general y 7 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

Vapores despachados ayer  
"Gloucester Castle", inglés, para Londres.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Ciudad de Valencia", español, para Las Palmas y escalas.

"San Carlos" español, para Dieppe y escalas.

Vapores atracados al muelle  
Se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Valencia", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Carlos", noruego, cargando frutos para Dieppe y escalas.

"Santa Ana", español, descargando frutos y tomando carga.

"Isla de Gran Canaria", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Toscaulasa", francés, en lastre.

Veleros atracados al muelle  
También se encontraban atracados al muelle Sur los veleros siguientes:

"San Miguel", pallebot español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Micaela", pallebot español, en lastre.

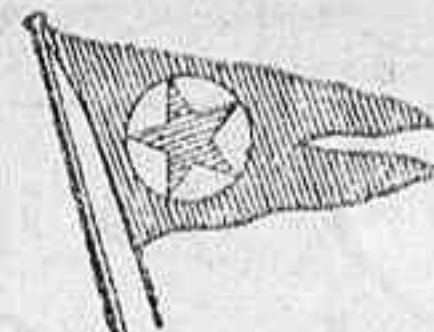
"Ruperto", pallebot español, en lastre.

#### En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban los vapores mercantes "Isla de la Gomera", "Adeje", "San Isidro", "Boheme" e "Isora".

#### En el antepuerto

En tránsito, conduciendo 165 pasajeros se encontraba fondeado en el antepuerto el buque de bandera inglesa "Gloucester Castle".



## BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comadidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

#### PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR

Junio 6.—Afric Star.

Junio 12.—ALMEDA STAR.

Junio 20.—Avelona Star.

Junio 27.—Stuart Star.

Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

#### PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR

Junio 4.—Sultar Star.

Junio 12.—Norman Star.

Junio 18.—Rodney Star

Junio 28.—ANDALUCIA STAR.

Julio 2.—Afric Star.

Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

## FRED OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros

#### SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES

Día 1.—BRENAS.  
Día 2.—BETANCURIA.  
Día 15.—BAJAMAR.

Día 22.—BRENAS.  
Día 29.—BETANCURIA.

#### PARA DIEPPE

Día 1.—BRENAS  
Día 15.—"BAJAMAR".

Día 22.—BRENAS

#### PARA BURDEOS Y NANTES

Día 30.—"SAN JOSE".

#### ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

## LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

#### SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1936.

Jueves 2 motor-correo SIL para Marsella, Cete, Niza y Génova.

Jueves 9 motor-correo EBRO para Marsella, Cete, Niza y Génova.

Jueves 16 motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Cete.

Jueves 23 motor-correo TURIA para Marsella, Cete y Niza.

Jueves 30 motor-correo SIL para Marsella, Cete, Niza y Génova.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de las cuatro de la tarde del referido día.

No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)  
TELEFONO NUMERO 5-9-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-9-4.

#### OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1515.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El puerto de Garafia

Ha visitado al señor Arriaga el presidente del Cabildo Insular de La Palma que fué a interesarle el pronto despacho del proyecto de construcción del muelle de Garafia, en aquella isla.

La autoridad de Marina le manifestó que dicho expediente había sido informado favorablemente y que se remitía para su tramitación a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

#### Comisión de pescadores

También ha visitado al señor Arriaga una Comisión de pescadores de la isla de la Gomera, que fué a conferenciar con dicha autoridad sobre el empleo del arte del chinchorro para la pesca en aquel litoral.

#### FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: \$50 pesetas.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## Dr. Leopoldo López González

ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes) Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49 Teléfono, 866  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Con 165 pasajeros llegó ayer el trasatlántico inglés "Gloucester Castle"

Al mando de su capitán el experto marino británico Mr. Simon, ayer, a las siete de la mañana, llegó al puerto de esta capital el trasatlántico de bandera inglesa "Gloucester Castle", que desplaza 1880 toneladas netas y conduce en tránsito 165 pasajeros, los cuales marcharon de excursión al interior de la isla.

Dicho buque, que viene a la consignación de los señores Hamilton, procedía de Beira, Lorenzo Márquez y Cape Town, habiendo zarpado al mediodía de ayer para Londres y Southampton.

Para este último puerto embarcaron en esta capital los pasajeros siguientes:

#### Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones y anuncios.

## Tarjetas de Visita

Encárguela, Vd. en la

IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

## Nueva rebaja de precios

### Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

## JUNIO

LA NOVELA ROSA EN UN ALARDE DE EDITORIAL HA PUESTO A LA VENTA EL NÚMERO EXTRAORDINARIO

TITULADO

El Secreto de Juan

por Rafael Pérez y Pérez

De venta en la LIBRERÍA CATOLICA San Francisco, 7 - Santa Cruz de Tenerife

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, . . . . . 18,1  
Humedad relativa media . . . . . 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 250 Pesetas; Provinciales al trimestre, 800 Pesetas  
Extranjero un año, 2000 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## La interpelación del señor Guerra del Río Política del Gobierno en las islas Canarias

(CONTINUACION)

Perdonad que os moleste señores diputados; pero creo que vuestra paciencia debe otorgarme esta concesión, no a nombre personal, que no la merezco, pero sí a nombre de mi tierra, que si lo merece y que está en estos momentos en gravísima situación.

Quiero decir cuatro palabras nada más respecto al problema terrible del bloqueo de divisas. Canarias vive en un régimen comercial de libre cambio, amparada por su ley de franquicia, desde hace más de ochenta años, régimen que no es un privilegio, ni es una gracia especial; es una necesidad viva de la manera de ser de nuestra tierra, que no produce lo suficiente y a la que se le abre el camino para que adquiera los productos donde más baratos los encuentre. Por esta razón, Canarias se nutre, comercia, realiza sus importaciones principalmente del Extranjero. Al surgir la modalidad actual, al establecerse todo este nuevo sistema de comercio a través de Tratados comerciales y de Tratados de pago, la manera de ser de nuestro comercio, tan adecuada al libre cambio, se ha transformado, ha sufrido una regresión, que de hecho nos conduce al sistema primitivo de cambiar productos por productos.

Si nosotros saldáramos nivelada nuestra balanza comercial, la solución sería bien fácil; bastaría que el Centro de Contratación de Moneda nos diera la autonomía necesaria para, con las divisas que nosotros obtenemos en la venta de nuestros productos, poder pagar los artículos que importamos para nuestro consumo; pero ya decía yo ayer que, desgraciadamente nuestra balanza comercial se salda con un signo negativo por cifra considerable. En estas circunstancias, el resto de España, la Península, tiene la obligación material de facilitarnos las divisas que necesitamos, porque si nuestros suministros y nuestros abastecimientos de todas clases vienen del extranjero y se nos priva del medio de pagar, ocurrirá lo que ya está sucediendo: que las casas que envían sus productos a Canarias se niegan a servir más pedidos transcurridos seis, ocho o diez meses sin haber recibido el numerario correspondiente a sus mercaderías. Y no por falta de pago por parte de los receptores, que han depositado, con el tanto por ciento que las leyes señalan, el importe de esas mercaderías, sino por el turno a que se someten dentro y fuera de España los pagos al extranjero. Nos encontramos así situación exacta a la de una ciudad sitiada a la cual no pueden llegar los abastecimientos porque está cercada, y este cerco de las divisas es mucho más estrecho, mucho más difícil de pasar y de burlar que el cerco que pudieran establecer una escuadra o unos cañones.

Se arguirá diciéndonos: ¿Y por qué no compráis en España? En España hay cosas que cuestan doble y triple de lo que cuestan en el extranjero. Eso condenaría a Canarias a una ruina económica mayor aún que la que padece, nos facilitaría la ventaja de disponer de la moneda, puesto que pagaríamos con las mismas pesetas que tenemos; pero la vida sufriría un en carecimiento insostenible. La solución estaría en combinar estas adquisiciones en España con una política de primas a la exportación española a Canarias, en los casos en que económicamente con viniese, y lo son todos aquellos en que la diferencia de precio entre la cotización española y la extranjera sea inferior al doble.

Hay ejemplos clarísimos. Por ha-

rinas nosotros gastamos 20 o 30 millones de pesetas anuales que van a los Estados Unidos, sin retorno posible. Bastaría con subvencionar a los harineros españoles con primas a la exportación importantes 12 o 15 millones de pesetas, para impedir que esos 30 millones se fueran, incrementando el déficit de la balanza nacional. Yo pregunto a los economistas qué es más conveniente, si consentir que se vayan al extranjero, sin retorno, todos los años 30 millones de pesetas o abonar a los harineros españoles esos 15 millones, que aquí quedan, a fin de que no salgan de la nación los 30 consabidos.

Precisa ir, por consiguiente, a una política de primas a la exportación española a Canarias, y en lo que se refiere a las divisas, con el fin de poder facilitar las transacciones actuales, que por el ministro de Hacienda se ordene terminantemente al Centro de Contratación de Moneda que todo cuanto sea pago de subsistencias y materias primas para la industria canaria se facilite inmediatamente al Banco Exterior de Crédito para que esas consignaciones lleguen a poder de sus destinatarios con toda urgencia.

Tengo aquí los datos de una casa que se dedica a la importación de materias primas para el empaquetado de frutos, a la que se le deben por congelados 13.000 libras esterlinas. Esa casa ha cerrado ya de un modo terminante su negociación con el representante en Las Palmas. Y en el mes de septiembre, señor ministro de Trabajo, se va a encontrar S. S. con un problema imponente de paro, porque centenares y aún miles de hombres y mujeres que tabajan en el empaquetado de frutos van a estar sin ocupación por falta de elementos para su trabajo.

Quiero señalar nada más al señor ministro de Trabajo, porque mi intervención se alarga demasiado, la necesidad de acudir inmediatamente a algo que puede hacer con toda rapidez. En Las Palmas, como consecuencia de la crisis económica y de una administración llevada de manera desastrosa y hasta delictiva, surgió la quiebra, digámoslo así, del Monte

de Piedad y Caja de Ahorros. La intervención de un representante del Estado cerca de esa entidad ha conducido a la nivelación del activo y del pasivo de la misma. Existe un organismo, que es el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro nacional, bajo la jurisdicción del Ministerio, cuyo fin estatutario es precisamente el de establecer una solidaridad económica entre las Cajas de Ahorro y acudir en ayuda suya en momentos apurados y graves como éste. El Estado tiene la obligación política y obligación social, de acudir a salvar a esta entidad, que trabaja bajo el patronato y tutela del Estado, y así lo anunciaba, y en la que está comprometido todo el pequeño ahorro, el dinero de los Sindicatos obreros y del modesto trabajador; no regalados, sino solamente anticipados, 3 o 4 millones de pesetas bastarían y sobrarían para no liquidar con una pérdida seguramente ni superior al 60 por 100 y permitiría continuar desempeñando sus funciones económicas y benéficas a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Palmas.

Todos estos puntos con que he fatigado a la Cámara han sido objeto ya de la atención del Gobierno a virtud de una iniciativa del gobernador civil de Las Palmas, que convocó esa Asamblea a que aludía mi amigo don Rafael Guerra del Río. No cabía que resolviéramos allí rápidamente, en una Asamblea que pudiera durar dos o tres horas, todas estas graves cuestiones, cada una de las cuales necesita larga meditación, y acordado en ella fué la designación de ocho ponencias que, tratando otros tantos puntos interesantes, llevasen a conocimiento del Gobierno todos los hechos a corregir, las causas de esos hechos y las propuestas de remedio. Esta habría de ser algo así como la Biblia económica de Canarias.

Yo le ruego al señor ministro de Trabajo que transmita al ministro de Industria y Comercio o al de Agricultura, al que considere más adecuado, la conveniencia de que envía a Canarias inmediatamente un representante califica-

do que, sin prisa, sin ánimo de volverse en el mismo avión, sino decidido a trabajar y enterarse de las cosas, permanezca en Las Palmas estudiando y laborando, reuniendo esas ponencias, coordinándolas y disponiendo lo necesario para que, bajo su presidencia, se celebre la Asamblea final que haya de examinarlas y convertirlas en acuerdos que expresen la voluntad de todos los sectores del país; que cuando esto se haya hecho en Las Palmas, como no ha de ser eficaz, porque no lo puede ser, sin que los de la provincia hermana, Tenerife, adopten semejantes acuerdos; que estas propuestas se lleven como hipótesis de trabajo a otra Asamblea que se celebre en esta capital, o bien que, desde el primer momento, ese representante del Gobierno reúna conjuntamente la Asamblea en cualquiera de las dos capitales de las islas Canarias. Y cuando tengamos todo eso podrá el Gobierno continuar su labor, de la que yo espero que haya de salir esta vez, seriamente, la corrección de ese viejo y tradicional abandono en que se ha tenido siempre a las islas Canarias. (Aplausos.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Rosado Gil): El señor Benítez de Lugo tiene la palabra.

El señor BENÍTEZ DE LUGO: Señores diputados, promovida esta interpelación sobre asuntos de Canarias, obligada es mi intervención como representante en Cortes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

MI intervención, porque mi experiencia parlamentaria, ya larga en verdad, así me lo aconseja, ha de ser exclusivamente desde el punto de vista económico, sin tocar ni rozar para nada las cuestiones políticas. Esa experiencia me ha enseñado que cuando en el Parlamento tratamos los representantes en Cortes de abogar o ser procuradores de los intereses de nuestra tierra, debemos dejar por completo a un lado la política, porque así servimos mejor la causa de aquellas islas, ya que la política embriaga y apasiona.

De tal manera, con tanta elocuencia, con tanto conocimiento de los problemas de Canarias se han expresado mis queridos amigos los señores Guerra del Río y Valle, que puedo decir que el campo ha quedado espigado casi por entero; peor como mi propósito es hacerme eco de aquellas angustias, del grito de desesperación que los agricultores de mi país elevan al Gobierno, yo, contando con la benevolencia de la Cámara, he de exponer, si quiera sea lo más brevemente posible, aquella situación trágica la calificaba el señor Valle, y yo la califico de desesperada, de verdaderamente insostenible—que hoy se ha creado a la agricultura de mi país y que reclama, exige y requiere la asistencia y el amparo del Gobierno.

Tal es la situación, señores diputados de aquel país, que el señor Valle, con elocuentes palabras describía diciendo que todo lo que produce es fruto del trabajo y del esfuerzo del hombre; que sobre verdadera tierra volcánica se han construido fértiles huertas, que el señor Valle dijo que eran verdaderas macetas, para sus cultivos exquisitos, el cultivo del plátano y el cultivo del tomate; tal es la situación, repito, que esto que representa un valor económico cuantioso, es hoy motivo de verdadera angustia y agobio desesperado para aquellos que son sus propietarios, para los cultivadores, porque su ruina es evidente, la desvalorización de sus tierras llega al último grado y, por consiguiente, carecen, no sólo de numerario, sino también de crédito para obtener aquel numerario y para obtener aquellas cantidades necesarias para sostener este cultivo, completamente en pérdida desde hace tres años. Tal es la situación de estas fincas, que han sido emporio de riqueza, que habiéndose algunas sacado a subasta judicial, sin embargo, a con-

secuencia de su depreciación, estas subastas han quedado desiertas; no es solamente esto, sino que incluso acreedores hipotecarios sobre fincas de esta condición y de esta cualidad han renunciado al cobro inmediato de sus créditos por la ejecutiva hipotecaria, antes que echar encima de ellos la carga agobiadora que supone la propiedad de estas fincas plataneras.

Y es, señores diputados, que hoy—haciendo caso omiso de esta ruina angustiosa y de esta situación en que se encuentra el cultivo del plátano—se ha impuesto y se viene imponiendo la misma carga al propietario que en aquella época del año 1931, en que aún la explotación de estas fincas daba lugar a grandes beneficios; entonces se fijó en aquel pacto colectivo—éste es el nombre con que se conoce—el jornal de un obrero en seis pesetas por fanega, lo cual representaba por hectárea anualmente 3.700 pesetas en esta clase de cultivo. Decidme, señores, si alguno de vos otros es labrador y conoce las industrias agrícolas, si en algún sitio de la Península o del mundo hay una dotación semejante para el personal obrero que represente 3.700 pesetas de jornal anual, por hectárea, y esto en el momento actual, en la situación de espantosa ruina y en que el cultivo del plátano se hace en plena pérdida; pero, aún siendo esto un verdadero suicidio, un verdadero delito de lesa Patria, porque se van a destruir estos cultivos, por ser imposible sostenerlos, porque es imposible mantener lo que sólo pérdi-

da y ruina produce, aún se llega a grados verdaderamente crueles e inverosímiles, cual es que, a pretexto de que hay obreros parados por haberse declarado en huelga, que se ha producido por motivos políticos, y, por consiguiente, comprendidos en el decreto de 29 de febrero último, cosa absolutamente inexacta y arbitraria, porque allí no ha habido huelgas de carácter político, ni por ideas políticas, pues allí las huelgas han sido exclusivamente por motivos económicos; no solamente, digo, tienen que pechar aquellos propietarios con tan enérme censo, hoy realmente insostenible, de un obrero por fanega con seis pesetas de jornal diario, sino que, repito, a pretexto de que las huelgas tuvieron carácter político y deben estar comprendidos, por tanto, los interesados en el decreto de 29 de febrero, se obliga a los propietarios a la readmisión de un buen número de obreros que habían quedado sin trabajo a causa de huelgas ajenas por completo a todo fin político. Y no sólo se obliga a estos propietarios a que readmitan a dichos obreros, a título de reemplazados, sino que además no se les permite establecer turnos de trabajo y distribución de jornada entre los readmitidos y los que actualmente tienen, para evitar tener que despedir a éstos; se les exige que los readmitidos trabajen todos los días y en las propias condiciones que en 1934, cuando se produjo la huelga.

(CONTINUARA)

## aceite "UCA" EXTRA-VIRGEN



Salgado y Cia. S. A.

Refinado, sin acidez. De finísimo paladar para guisos y salsas.

LATAS LLENAS DE 4 KILOS

Agente: A. Hardisson y Baudet

A partado, 88; Teléfono 1-3

## AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros clientes y público en general, que los Bancos firmantes establecidos en esta plaza, hemos acordado establecer, de acuerdo con las disposiciones vigentes, la jornada intensiva durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, no efectuándose operaciones por la tarde y rigiendo el siguiente horario de

C A J A

De 8 y media a 12 y media de la mañana, excepto los sábados y media fiesta que terminarán las operaciones de Caja, a las 12

Banco Hispano Americano, Bank of British West Africa Ltd, Banco de Bilbao y Jacob Ahlers

## LA COMPETIDORA GADITANA

## El mejor cigarrillo de la Habana

## Fúmelos y compare

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado  
100.000.000 Pesetas

Reservas  
70.500.000 Pesetas

**CELSO FERNANDEZ.-Médico**  
Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (París).  
Cirugía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).  
Partos enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-0.

## Sahara Luxe

la mejor hojilla de afeitarse